



**MINISTERIO
DE HACIENDA**
GOBIERNO DE COSTA RICA

Oficialía Mayor y Dirección Administrativa y Financiera
y la Autoridad de Contratación Pública
comunican:

Aviso para ocupar puesto de SUBDIRECTOR EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

La Dirección de Contratación Pública requiere conformar un listado de candidatos para ocupar por un plazo de seis años, prorrogable por un período adicional y por una única vez, el siguiente puesto de confianza:

Clase de Puesto: Subdirector de Contratación Pública

Especialidad: No tiene

Número de puesto: 383894

Lo anterior de conformidad con el DECRETO N° 43946-H, artículo 4 inciso g) del Estatuto del Servicio Civil, las disposiciones que emita la Autoridad Presupuestaria y el Reglamento Autónomo de Servicios del Ministerio de Hacienda.

El puesto tiene una base salarial de:

₡1.680.000°° (salario compuesto).

En este caso los incentivos de Carrera Profesional, Prohibición y Aumentos Anuales para el salario compuesto serán reconocidos conforme a la normativa actual.

₡2.630.500°° (salario global).

La modalidad salarial a aplicar dependerá de la condición actual de la persona seleccionada.

REQUISITOS INDISPENSABLES:

- a. Ser costarricense.
- b. Ser ciudadano en ejercicio.
- c. Contar con el grado mínimo de Licenciado en Derecho, Ciencias Económicas o en una carrera afín, que se encuentre debidamente incorporado al Colegio Profesional respectivo y cuente con un posgrado.
- d. Poseer al menos diez años de experiencia en labores profesionales relacionadas en materia de contratación pública.
- e. Contar con al menos siete años de experiencia en supervisión de personal.
- f. Ser de reconocida honorabilidad, lo cual deberá acreditarse mediante información de vida y costumbres y certificación de antecedentes penales.

REQUISITOS DESEABLES:

1. Conocer el funcionamiento de la Administración Pública (Se puede acreditar mediante constancias o certificación de tiempo laborado en la Administración Pública o sector privado).
2. Tener conocimiento en administración de proyectos (Se puede acreditar con cursos o posgrados).
3. Experiencia en el uso del sistema de compras públicas, SICOP (Se puede acreditar con constancias de tiempo laborado en la ejecución de funciones relacionadas con el sistema de compras públicas o cursos recibidos o facilitados).
4. Experiencia en gestión de la calidad de los procesos (Se puede acreditar con certificaciones, cursos o constancia de funciones).
5. Conocimiento en análisis de datos (Se puede acreditar con cursos, posgrados o constancias de experiencia).

6. Dominio del idioma Inglés (Se puede acreditar la Certificación de Cambridge English, TOEFL o TOEIC, nivel B1 como mínimo y vigentes).

7. Capacitación en compras estratégicas.

8. Capacitación en compras públicas de innovación.

Quienes reúnan los requisitos señalados y cuenten con interés en ser considerados deberán remitir, a la dirección de correo electrónico **morali@hacienda.go.cr**, en el período comprendido **del 03 al 10 de junio del 2026**, ambas fechas inclusive, los siguientes documentos:

- Curriculum vitae.
- Manifestación de interés debidamente firmada [descárguela aquí](#)
- Copia de la cédula de identidad por ambos lados.
- Atestados y certificado de incorporación al colegio profesional respectivo.
- Certificación(es) o constancia(s) de diez años de experiencia profesional en materia de contratación pública que indique: nombre completo, cargo y firma de la autoridad que certifica. Nombre completo y número de identidad del interesado. Nombre del cargo(s) o puesto(s) desempeñados, jornada laboral y detalle de las funciones desempeñadas, indicando los periodos en que fueron realizadas (fecha de inicio, fecha de vencimiento y el motivo de salida).
- Certificación(es) o constancia(s) de al menos siete años de experiencia en supervisión de personal. Esta certificación (es) debe de ser emitida por la autoridad competente y que indique la cantidad, la clase de puesto y el nivel profesional de los colaboradores que tuvo a cargo, jornada laboral, los periodos en que fueron realizadas (fecha de inicio, fecha de vencimiento y el motivo de salida).

NOTAS IMPORTANTES:

No se considerarán las ofertas de quienes no cumplan con los requisitos y requerimientos indicados en este aviso, envíen la información incompleta o extemporáneamente.

Si usted es una persona en condición de discapacidad y/o condición de vulnerabilidad en cuanto al proceso de inscripción, consulta, adecuaciones y adaptaciones, por favor comunicarlas al correo señalado anteriormente.